



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Trabajo Final de Grado

Ensayo académico

¿Qué hacemos con lo que nos habita? Masculinidades, violencia y su reproducción

Nicolás Goday Umpierrez

C.I. 5.294.706-6

Tutora: Prof. Adj. Dra. Noelia Correa Garcia

Revisora: Prof. Adj. Dra. Adriana Rovira

Montevideo, Uruguay

Índice

Introducción	p. 2
Eje 1 Masculinidad hegemónica: la construcción social de un deber ser	p. 4
Definición y origen	p. 4
Mitos y narrativas	p. 5
Eje 2. Riesgos, efectos y formas de manifestación	p.10
Implicancias sociales y psíquicas	p.10
Vínculos, jerarquías y malestares de la masculinidad	p.14
Entre el padecimiento y la posibilidad: fisuras del modelo	p.19
Eje 3. Entre transformación y resistencia: la masculinidad en el presente	p. 22
La sociedad como espacio de contradicción	p. 22
Fisuras y resistencias en la hegemonía	p.26
Conclusiones	p. 28

Introducción

El desarrollo como varón conlleva un aprendizaje por exposición donde ciertos modos de relación son esperables: la violencia física entre pares funciona como juego, como prueba, como vínculo. Implica también que la sexualidad debe ser activa y evidenciada desde edades tempranas, porque de lo contrario la orientación sexual se pone en duda, y tu valor como varón por consiguiente. Implica que mostrar cercanía con las emociones, llorar, ser vulnerable puede leerse como una falla, como algo que te aleja de lo que "debe ser" un hombre. Estas exigencias no provienen de un solo lugar específico, pero organizan de manera constante qué se puede sentir, cómo debe actuarse y qué se valida. Están en la ropa que te eligen de niño, en las actividades que te promueven a realizar, en los espacios donde circulás, en los vínculos que construís.

En el presente ensayo se buscará abordar la masculinidad hegemónica no como una forma de identidad individual, sino como un orden normativo el cual organiza jerárquicamente las relaciones sociales. Connell (2015) desarrolla como la masculinidad hegemónica no refiere a un tipo de hombre específico, sino un modelo cultural el cual organiza jerárquicamente las categorías ubicadas dentro del género, subordinando a las mujeres, las disidencias y otras masculinidades las cuales se consideran inferiores. Este modelo normativo se reproduce de manera performativa (Butler, 2007), de manera que se constituye en la repetición cotidiana de actos, narrativas y gestos naturalizados los cuales lo legitiman. De esta manera, la masculinidad hegemónica no se sostiene y reproduce de manera pasiva, por el contrario, requiere de una reproducción activa, exigiendo a los sujetos una demostración constante de control y dominio. El presente análisis buscará problematizar este orden sin caer en la victimización de quienes lo sostienen, pero profundizando en los efectos que genera tanto hacia otros como hacia quienes lo encarnan.

En la actualidad la masculinidad hegemónica se enfrenta a interpelaciones significativas, debido a las transformaciones generadas por movimientos feministas y de disidencias sexuales y de género, los cuales han cuestionado los fundamentos jerárquicos del sistema patriarcal. Dichos avances han conllevado el desgaste del carácter naturalizado de la hegemonía, que históricamente se sostuvo con cierta pasividad incuestionada, pero estos avances no han derivado linealmente hacia transformaciones estructurales. Frente a esto nos ubicamos ante un panorama social y cultural en el cual se ha generado un recrudecimiento de la violencia, lo cual se puede interpretar como una respuesta defensiva a las interpelaciones, las formas de resistencias se presentan de manera reaccionaria por parte de un sistema que persiste y busca mantener su legitimidad.

Es en este territorio donde se sitúa el ensayo, el cual se va a encontrar organizado por tres ejes, a través de los cuales se buscará profundizar paulatinamente hacia los aspectos centrales de la temática. El primer eje conceptualiza los pilares de la masculinidad hegemónica como ideal normativo, analizando sus fundamentos y mecanismos de legitimación. El segundo eje ahonda en los efectos que genera y sus diversas formas de presentación, tanto en quienes la encarnan como en su entorno. El tercero buscará situar las contradicciones del presente, donde la masculinidad hegemónica se encuentra cuestionada pero persiste mediante reacciones defensivas. Este recorrido no busca ofrecer soluciones ni exonerar responsabilidades, sino sostener la incomodidad de una pregunta: ¿qué hacemos con lo que nos habita?

Eje 1. Masculinidad hegemónica: la construcción social de un deber ser

Definición y origen

Para comenzar es pertinente plantear que la masculinidad, y el género en sí mismo, es un proceso el cual surge del resultado de un conjunto de prácticas que se inscriben dentro de un sistema culturalmente específico para la regulación de los roles sociales, las relaciones de poder y los cuerpos de los individuos. No existe una sola forma de ser hombre, existe una pluralidad de masculinidades las cuales dichas formas pueden variar entre culturas y sociedades, además de que se ven sujetas a su vez a variables como la etnicidad, clase social, orientación sexual, edad, entre otras (González, 2016).

De esta manera cuando se hace referencia al género como categoría de análisis lo masculino y femenino no se encuentra limitado por lo biológico-anatómico, sino que se puede ver reconocido como una forma de construcción social, tal como plantea la autora Judith Butler (2007) a través del concepto de Performatividad, frente el cual el género resulta ser algo que se actúa, manifestándose mediante actos, discursos y prácticas repetidas las cuales constituyen y manifiestan nuestro género. Aunque esto no lo vuelve algo estático, sino que lo ubica como un proceso social, el cual cuenta con un carácter dinámico y en constante evolución en la producción y reproducción de las interacciones sociales.

Históricamente nos ubicamos dentro de un sistema cultural patriarcal, en el cual la construcción del género, aunque es resultado de un proceso el cual trasciende lo biológico-anatómico, se ha centrado en torno a dicha diferencia anatómica entre hombre y mujer y la relación entre ambos. Frente a esto se puede ubicar como a partir de dichas diferencias biológicas se han construido diferencias culturales, resultando en un sistema sexo género (Rubin, 1986) y la estructura de poder de esta sociedad, en la cual existe una supremacía y predominancia de las posiciones de poder por parte de los hombres lograda a través de la internalización de ciertos roles y significados, a su vez que la represión y

negación de otros como mujeres, homosexuales o minorías raciales (Vasquez del Aguila, 2013).

Socialmente se ha ubicado la lucha por cambios sociales predominantemente hacia dicho estado de subordinación en la condición social de las mujeres, buscando una desnaturalización y promover un cambio en base a movimientos feministas y estudios de género. Estos movimientos han generado repercusión y han hecho necesario cuestionar la condición de los hombres como género, dando lugar a lo que se reconoce como estudios de las masculinidades, visibilizando la diversidad de posibilidades en la masculinidad, cuestionando la hegemonía patriarcal y buscando un giro reflexivo sobre las propias masculinidades por parte de los hombres (González, 2016).

Mitos y narrativas

Diversas formas o representaciones de la masculinidad se ven incentivadas por instituciones tales como lo son la familia, la escuela o la religión, y actores como profesores o grupo de pares, mientras que prohíben o rechazan otras versiones, dando lugar de esta manera a la existencia de una jerarquía entre versiones de ser hombre, partiendo de expectativas sociales que constituyen versiones exitosas y fallidas de masculinidad, o lo que se puede reconocer como tradicional y hegemónico. Lo hegemónico refiere a la imposición de cierto sistema de creencias como el ideal, una aspiración dominante, de manera que resulta en un modo de subjetivación que se relaciona con un modo de construcción de género, en este caso de la masculinidad (Connell, 2015).

Es frente a dicha imposición social que se logra ubicar una versión hegemónica dentro de las formas de ser hombre, la cual cumple como un ideal al cual apuntar a la hora de buscar constituirse socialmente, generando un estándar e imagen de “un hombre de verdad”, posicionándose superior no solo a las mujeres, sino a otros hombres también. Aunque la

misma resulta una posición la cual no solamente debe lograrse, sino que debe mantenerse y demostrarse, de manera que conlleva una conquista diaria (Badinter, 1993). Esta noción de masculinidad como ideal fue desarrollada por Connell (2015) bajo el concepto de “masculinidad hegemónica”, en el cual la autora plantea que dicha hegemonía no refiere solamente a la mayoría de varones encarnando ese modelo, sino al lugar de la dominación simbólica y material que este ocupa en el orden de género. De manera que dicha hegemonía organiza la jerarquía entre varones, ubicando en posiciones subordinadas a quienes se apartan de este ideal, como los homosexuales, a su vez garantizando la subordinación de lo femenino, legitimando así el sistema patriarcal.

Dicha forma de masculinidad se ve sujeta al deber de cumplimiento de ciertas conductas o rituales los cuales le otorgan al hombre su reconocimiento y estatus como tal. De esta manera nos referimos a la construcción de estereotipos y roles con los cuales son incorporados a través de la subjetivación de dichos varones, debiendo cumplir con ciertos patrones de comportamiento que cuentan con la obligación de asumir por ser Hombres.

Dentro de estos patrones de comportamiento se pueden identificar mitos, mandatos, normas sociales, siendo referidos estos por Segato (2003) “Imperativo y la condición necesaria para la reproducción del género como estructura de relaciones entre posiciones marcadas por un diferencial jerárquico e instancia paradigmática de todos los otros órdenes de estatus-racial, de clase, entre naciones o regiones.” (p. 13). De esta manera se ubican como actos necesarios en los ciclos reguladores de restauración del poder, los cuales se sostienen y reproducen como parte de la construcción de subjetividad, viéndose presentes a través de la internalización de vivencias y discursividades desde edades tempranas, contenidos los cuales se elaboran, transforman y resignifican en el transcurso de la vida.

Entre ellos se pueden ubicar tales como la falta de emotividad y emociones, negando la posibilidad de adquirir herramientas para expresar sus conflictos afectivos resultando en la evitación y ocultación de los mismos. Esto se impone desde la infancia temprana con

mandatos culturales tales como “los varones no lloran”, aunque no se limita a emociones de tristeza, sino también las emociones asociadas al cuidado y la vulnerabilidad, tales como amor, ternura, miedo o compasión. Viéndose presente en discursos como “aguantate como hombre”, “no seas maricón”, “los hombres no tienen miedo” los cuales se sustentan en la modelación de la personalidad como futuros hombres (Gutman, 2020). Esta supresión de las emociones no conlleva que las mismas desaparezcan, de forma que la represión de las emociones no elimina el malestar, sino que lo transforma. Muchas veces lo que no se permite expresar encuentra una vía legitimada en la hostilidad y la violencia, instalando la idea de que la agresión es una reacción natural en el varón. Por lo que a partir de ello se puede ubicar el siguiente mito, el cual se refiere a la naturalización de la violencia y hostilidad como forma predispuesta en el cuerpo masculino y válida entre varones (Sandoval, 2014). Esta creencia legitima la presencia y expresión de violencia, de forma que si el mito de la falta de emociones restringe el mundo afectivo, el mandato de la violencia aparece como su contracara: aquello que sí se permite expresar, ubicándose la ira y la hostilidad instrumentalmente como una manera válida entre hombres de lidiar con situaciones y lograr lo que se desea, conllevando la transformación de la mayoría de las emociones en estas y desplegándose en su conducta.

Este pasaje conecta con otro mandato central: la virilidad, entendida como la necesidad de demostrar fuerza, dominio y potencia. La violencia se vuelve entonces no solo una reacción posible, sino también una manera de probar constantemente la condición de hombre. La virilidad consta de pruebas, las cuales buscan afirmar y reforzar la masculinidad hegemónica, implicando riesgo y esfuerzo para intentar demostrar la condición de hombre, resultando en una forma de evidenciar que el ser hombre no es algo natural, sino que no es suficiente el factor biológico para ser un hombre, conllevando de esta forma una constante imposición de asumir riesgos y excesos para su salud e integridad física, dando como resultado según plantea Tajer (2009) un distanciamiento del sujeto con su propio cuerpo, asociándose a un pensamiento del cuerpo desde una perspectiva mecanicista,

constituyendo cierta disociación y ajenidad hacia el mismo conllevando dificultades para el cuidado de uno mismo y el cuidado de otros y otras. En la actualidad, estos riesgos pueden expresarse en prácticas como el consumo excesivo de alcohol en contextos grupales, la exposición a deportes violentos o la presión por acumular conquistas sexuales como símbolo de virilidad (Gutman, 2020).

Las pruebas no se conforman solo por un aspecto positivo, en lo que Butler (2007) define como actuación, en donde lo que se busca es la actualización de los modelos culturales de ser varón y dan realidad a las identidades de género. Si no que también se conforman por el repudio, lo cual refiere a la fijación del género en cada sujeto a partir de todo aquello que no se debe ser o hacer. A partir de esto en la virilidad se ubican diversas pruebas que se apoyan en el repudio, tales como no deber ser mujer ni ser homosexual, debiendo demostrar constantemente su masculinidad y su heterosexualidad, asociado a la potencia, poseer mujeres, dominación y penetración, utilizando la violencia de ser necesario (Gutman, 2020). Este mandato se interrelaciona con los anteriores, en tanto la emotividad y emociones se atribuyen a lo femenino u homosexual, de forma que su reconocimiento y afectación amenaza la masculinidad y se rechaza a partir de discursos tales como “no seas nena” o “no seas puto”, debiendo sostener un gesto ritual como la Homofobia, traduciéndose en actuaciones performativas las cuales se deben demostrar frente a los pares varones, ubicándose la homofobia como un aspecto central en la constitución de la identidad masculina, traduciéndose en bromas e insultos como partes activas de la reproducción del sistema de control que refuerza y sostiene la hegemonía entre hombres desde la juventud a la adultez (Vasquez del Aguila, 2013).

La exigencia de sostener la heterosexualidad obligatoria se ubica también en la obligación de contar en todo momento con un alto deseo sexual, debiendo ser capaz de tener erecciones y un alto rendimiento en cada ocasión sin excepciones. A su vez, se deposita en el hombre la responsabilidad de deber contar con todo el conocimiento sobre la temática y modos de práctica, ubicándose de esta manera el alardeo de la actividad sexual como un

gesto central para la aceptación y valoración grupal entre sus pares, siendo la ignorancia una demostración de poca virilidad debido a la falta de experiencia sexual.

Esto se encuadra a su vez en una cultura actual con un alto consumo de pornografía, y con acceso cada vez a menor edad, siendo este un contenido audiovisual sexualmente explícito el cual se caracteriza por la atribución de roles determinados a los sujetos que lo representan, trasladando de esta manera en dicho contenido relaciones de poder basadas en la hegemonía de lo heterosexual, blanco y masculino, ante cualquier otra identidad (Gutman, 2020).

A partir de este contenido se ve adquirido una forma de relacionarse con la sexualidad, tanto en el campo de su expresión, como en la práctica, la cual se ve moldeada a gusto y deseo de la masculinidad hegemónica, pudiendo atribuirse un claro carácter disciplinar. Dicho carácter se identifica en la búsqueda de identificación de género y sexualidad a ciertas prácticas sexual y zonas del cuerpo como son el pene, la vagina y los senos, en detrimento y estigmatización de lo no hegemónico, tanto en formas de expresión como en zonas, tales como el ano, la cual es la zona de mayor privatización dentro de la masculinidad hegemónica (Preciado, 2008).

La virilidad no se limita al plano corporal o emocional, también se extiende al campo económico y social. El hombre debe ser capaz de sostener, proveer y garantizar estabilidad, reforzando la asociación entre masculinidad, productividad y valor personal. Se lo suele asociar con una imagen de “sólido roble”, debiendo ser independiente, sin mostrar debilidad y capaz de autovalerse, manteniéndose distanciado de signos de debilidad femenina (Badinter, 1993). De esta manera, autores como Waisblat y Saenz (2011) plantean que la subjetividad del hombre queda sujeta a ser un trabajador eficaz y proveedor, definiendo su valor e identidad en torno a cuánto mayor y mejor sean sus ingresos. Esta posición acarrea muchas situaciones de sobre exigencia en relación al ámbito laboral, económico y social, además en situaciones de desempleo, se experimenta como un fracaso debido a que resta

al hombre de uno de sus elementos identitarios clave, conllevando distorsiones en la estructura misma de la masculinidad y dando lugar a un vacío dentro del propio sujeto, ya que sin uno de sus principales pilares ¿qué queda? (Rodríguez, 2014).

Dichos mandatos circulan entre hombres y cumplen con el carácter de una pedagogía del modelo de masculinidad hegemónica, clasificando y separando los “normales” de los “fronterizos” y buscando establecer una norma sobre lo que es el “verdadero hombre”, ante la amenaza y riesgo de asemejarse a una mujer o “maricón” (Vasquez del Aguila, 2013). En este marco, resulta relevante continuar sobre la profundización de las formas de reproducción, las cuales regulan en la cotidianidad las conductas y emociones de los varones, ya que inicialmente estas imposiciones sociales otorgan y sostienen formas de privilegios al género masculino pero ¿a qué costo? Estas prácticas, las cuales se han presentado en ciertas formas de socialización, a partir de burlas, insultos o descalificaciones, aunque muchas veces naturalizadas, traen aparejadas consecuencias relacionales y psíquicas profundas. Es precisamente este pasaje entre la reproducción de la masculinidad hegemónica y los costos que esta genera, el que nos abre al siguiente eje de análisis, los costos y riesgos que implica sostener dichos mandatos.

Eje 2. Riesgos, efectos y formas de manifestación

Implicancias sociales y psíquicas

Se comienzan a esclarecer los aspectos que sostienen la reproducción de la masculinidad hegemónica, siendo notorio como las características de dicha masculinidad imponen a los varones un riesgo para sí mismos, para otros varones, mujeres, disidencias e infancias (De Kajzer, 1997). En este sentido, resulta necesario detenerse en las implicancias sociales y psíquicas que conlleva, donde la violencia ocupa un lugar central.

Si bien se suele ubicar a los varones principalmente como agentes de violencia hacia otros grupos, dentro de la literatura sobre violencia y masculinidad se muestra como los varones también son proclives a ser víctimas de la violencia de otros varones. Violencia la cual se escenifica en forma de bromas pesadas, peleas, insultos, humillación, hasta violencia grave tal como abuso físico y sexual o bullying. Lo más significativo de esta violencia es que en muchos casos resulta invisible, debido a la presión social sobre los varones de sostener los mandatos y defenderse como “hombres de verdad” (Vasquez del Aguila, 2013).

A partir de esto se puede esclarecer cómo la violencia cuenta con diversas formas de presentación. Aunque socialmente resulta algo lábil en torno a su definición, se vuelve necesario confrontar sus diferentes manifestaciones, porque para comprender los costos subjetivos y relacionales de la masculinidad hegemónica es imprescindible examinar el papel central que ocupa la violencia en su sostenimiento. La misma no se limita a la implicación física del golpe para su definición, sino que incluye formas simbólicas y morales que organizan relaciones y jerarquías.

Siguiendo a Butler (2020), aquello que se reconoce o no como violencia se encuentra sujeto a marcos normativos que determinan qué vidas merecen ser cuidadas y cuáles pueden ser dañadas. Esto implica que ciertas formas de agresión, en especial las simbólicas y morales, pueden quedar desdibujadas o directamente naturalizadas. Bajo este marco, muchas agresiones cotidianas no son vividas ni nombradas como violencia, lo que habilita su circulación en la vida diaria y conlleva una legitimación instrumental de la violencia dentro de la cotidianeidad.

Más allá de que es posible identificar diversas formas de ejercer la violencia, la modalidad más eficiente para la manutención y reproducción de la masculinidad hegemónica es aquella que opera de manera sutil, difusa y cotidiana. Se trata de una violencia que no necesita del golpe para disciplinar, sino que actúa mediante gestos, silencios, burlas, evaluaciones y condenas que pasan fácilmente desapercibidas. Esta es desarrollada por

Segato (2003) como violencia moral, la cual plantea que “se constituye en el horizonte constante de las escenas cotidianas de la sociabilidad y es la principal forma de control y opresión social en todos los casos de dominación” (p. 114).

La violencia moral se ubica como todo aquello que envuelve agresión emocional, aunque la misma no sea ni consciente, ni deliberada. Situándose aquí la ridiculización, la coacción moral, intimidación, la condenación de la sexualidad, la desvalorización cotidiana como persona, de su personalidad, de su cuerpo, de su valor moral. Siendo de suma relevancia destacar que este tipo de violencia puede muchas veces ocurrir sin ninguna agresión verbal, manifestada exclusivamente con gestos, actitudes o miradas. A su vez que cuenta con una difícil percepción y representación, debido a su manifestación casi siempre cautelosamente confundida en el contexto de relaciones aparentemente afectuosas, siendo que la conducta opresiva es perpetrada en general por padres, hermanos, amigos, profesores, entrenadores, jefes o colegas de trabajo (Segato, 2003). La autora se expone sobre conceptos tales como el sexismo automático y racismo automático, dentro de los cuales se pueden ubicar aspectos de suma riqueza para el entendimiento de la eficacia de la violencia moral, la autora fundamenta que dichas violencias estructurales actúan por detrás de un paisaje moral natural, costumbrista y difícilmente detectable, “no dependen de la intervención de la conciencia discursiva de sus actores y responden a la reproducción maquinal de la costumbre, amparada en una moral que ya no se revisa” (p. 117).

Esta reproducción de lo hegemónico puede ser considerada de cierta manera ingenua, y sin embargo es su fuente principal, es el accionar diario y difuso de los sujetos lo que sostiene la proliferación de la estructura de género, siendo la experiencia acumulativa de los sujetos a través de los cánones que la cultura prescribe la constante profundización de su proceso de reafirmación. De esta manera la eficacia de la violencia moral se ubica en la presencia de tres aspectos que la caracterizan:

1) su diseminación masiva en la sociedad, que garantiza su “naturalización” como parte de comportamientos “naturales” y banales; 2) su arraigo en valores morales religiosos y familiares, lo que permite su justificación y 3) la falta de nombres u otras formas de designación e identificación de la conducta, que resulta en la casi imposibilidad de señalarla y denunciarla e impide así a sus víctimas defenderse y buscar ayuda. (Segato, 2003, p. 115)

Reconocible una doble posición dentro de la producción, siendo los varones productores pero a su vez cómplices, a partir de esto es observable como el sistema no se reproduce de manera predeterminada, resultando aspectos de simple consecuencia natural, sino que se ubica la presencia de la violencia con un lugar central en la restauración constante de las estructuras que organizan las relaciones entre los estatus relativos de poder y subordinación. Kaufman (1989) define al acto de violencia como:

Muchas cosas a la vez. Es el hombre individual ejerciendo poder en relaciones sexuales y, al mismo tiempo, la violencia de una sociedad jerárquica, autoritaria, sexista, clasista, militarista, racista, impersonal e insensata proyectada a través de un hombre individual hacia una mujer individual. (p. 19)

De esta manera se hace referencia a una economía del poder, la cual se basa en la conquista y purgación de lo diferente, tratándose de las mujeres, las disidencias, infancias y también otros varones, pudiendo plantearse como resulta un prerrequisito la capacidad de dominar y de exhibir prestigio, asentándose la subjetividad de los hombres y esa posición jerárquica, que llamamos masculinidad hegemónica. Esto da lugar a cuestionamientos tales como ¿De qué manera la necesidad de demostrar la masculinidad sostiene dinámicas de violencia que, al mismo tiempo que reproducen el poder, producen malestar y fragmentación? En otras palabras, ¿cómo incide este sistema de validaciones en la configuración de los vínculos y en la forma en que los varones habitan su propia subjetividad? La posición de conquista y validación, la cual tiende hacia el uso y legitimación

de la violencia, puede resultar en una posición alienadora que fuerza hacia un aislamiento y restricción de sensibilidad por sobre otros posibles caminos para desenvolverse en la cotidianeidad y cultura.

Vínculos, jerarquías y malestares de la masculinidad

La violencia que nos habita, aparentemente individual, se encuentra codificada en estructuras físicas y relaciones socioeconómicas, diversas formas institucionalizadas de violencia son actos socialmente regulados los cuales no operan solo en el terreno de lo visible, sino que modelan modos de ser, de sentir y de vincularse. Lo que normativamente se suele considerar como personalidad masculina resulta de la interiorización de normas y exigencias de represión, acentuando la posibilidad de desarrollo de una personalidad de agresividad excedente, si bien el grado de agresividad varía de persona a persona. De esta manera, se logra asociar cómo la masculinidad se afirma sobre sí misma: frente a la duda, el temor o el dolor emocional que produce una masculinidad obsesiva, el malestar se reprime mediante una reafirmación de la masculinidad misma. La respuesta frente a ese malestar consiste, entonces, en el fortalecimiento de los bastiones de la masculinidad, y aunque la masculinidad se ve asociada al poder, conlleva consigo una gran fragilidad. Los varones en sus diferentes etapas de la vida y desarrollo albergan constantemente muchas inseguridades sobre sus signos de validación masculina y pertenencia viril, lo cual Kaufman (1989) denomina credenciales masculinas. En esta línea el autor plantea que la tensión dentro de la masculinidad se presenta de manera intensa y conlleva sentimientos ambivalentes debido a su forma de presentación, ya que a su vez que promete un mundo de poder, también se expone de manera amenazante, resultado de las necesidades a cumplir y sostener para alcanzarla. Una dinámica de constante contradicción que se interioriza como tensión emocional y que obliga al individuo a desplegar esfuerzos para intentar superar, siendo en este punto donde la violencia adquiere un papel central, pues se

convierte en el recurso privilegiado para intentar restaurar la seguridad que la masculinidad hegemónica exige y que la contradicción interna amenaza.

Kaufman (1989) desarrolla la tríada de la violencia masculina en la cual reconoce que la primera dimensión identificada dentro de la tríada es la violencia contra las mujeres, siendo el mayor foco de violencia directa y personalizada. Las emociones desde las que se hace uso de la violencia contra las mujeres pueden o no ser experimentadas en relación a las mujeres, pero suelen ser dirigidas a las mujeres debido a ser ubicadas como el "otro" dentro de una sociedad falocéntrica, un otro históricamente considerado pasivo dentro de un dualismo de actividad/pasividad, masculinidad/feminidad. Dentro de las formas de violencia la violación es un claro ejemplo de dichas relaciones de poder ya que tal como analiza Segato (2003) en los testimonios de violadores que ella plantea en su trabajo, se perciben expresiones de inferioridad, impotencia e ira. Dentro de los temas que recorren el discurso de los violadores se suelen ubicar motivaciones tales como: castigo o venganza contra una mujer que salió de su lugar, refiriendo a un desplazamiento de una posición subordinada y tutelada en un sistema de jerarquías; agresión o humillación contra otro hombre, forma de desafiar el poder y atentar contra su "propiedad" a través de la apropiación de un cuerpo femenino; demostración de fuerza y virilidad ante una comunidad de pares, motivación con, para y ante una grupalidad frente a la cual se estima garantizar y preservar una posición a través de la demostración de fuerza física y sexual.

A partir de estos elementos se refleja como las mujeres se encuentran asignadas a una posición como si fueran objetos más débiles con menor poder social, frente el cual el hombre ha aprendido que puede desahogar sus sentimientos, de forma que quienes cuentan con grandes dudas sobre sí mismos, sentimientos de impotencia o una autoimagen negativa pueden convertir la violencia contra la mujer en un medio de búsqueda de afirmación de su poder personal dentro del sistema sexo/género.

Otro ejemplo se ubica dentro de la dominación masculina en el hogar, tratándose de la violencia dirigida hacia la mujer y contra la mujer como esposa. El hogar se puede ver

atravesado por la expresión y descarga de necesidades y emociones las cuales se vean consideradas ilegítimas en otros espacios. Debido a esto cuando los hombres cargan con la experimentación de impotencia en ámbitos de su cotidianeidad, como puede ser el trabajo, en un espacio como el hogar buscan garantizar el sentimiento de que controlan su vida, y esto lo ejercen a través de la violencia, la cual puede involucrar a su vez a infancias y cualquier otro el cual se considere inferior.

En relación con la segunda dimensión planteada por Kaufman (1989) otra forma de violencia se trata de la violencia contra otros hombres, la mayoría de los hombres han experimentado la misma ya sea física o moral, resultando esta forma evidente en la sociedad. Las peleas, rituales de violencia en deportes e instituciones, los ataques a homosexuales o minorías raciales, las humillaciones, entre otras manifestaciones han sido un método aceptable y promovido de enfrentar las diferencias y conflictos. Estas conductas representan como las relaciones entre hombres también son de poder, de forma que en dichas descargas de agresión y hostilidad se logra ubicar un deseo de pertenecer, de demostrar una capacidad y fortaleza. Las experiencias usuales de agresión entre pares dan lugar a temores encubiertos, constituyendo una constante sospecha y competición entre hombres ya que todos pueden resultar ser posibles enemigos o competidores. Es a partir de la posibilidad de hostilidad mutua que la formación de agrupaciones entre hombres cobra gran relevancia, porque es dentro de la conformación de dichas agrupaciones que logran bajar la represión excedente y aceptar expresar afecto por otros hombres. Aunque esta expresión no escapa de la constante inseguridad de las credenciales masculinas, de forma que dentro de los grupos de hombres es habitual encontrarse con constantes golpes, retos de fuerza o pelea, a su vez con gestos como la palmada en la espalda a la hora de saludarse, estas conductas no cuentan con una motivación agresiva sino que se reconocen como amistosas, ya que lo que buscan sostener es el equilibrio entre la pasividad y la actividad a la hora de expresar el afecto, de esta manera el relacionamiento constante con otros hombres debe ser acompañado de agresión activa.

Por otra parte, entre la violencia hacia otros hombres se ubica la homofobia, la cual no es posible pensarla de manera individual, ya que la misma resulta socialmente indispensable para el reforzamiento y mantenimiento de la masculinidad hegemónica. Esta forma de violencia no solo busca cumplir con la demostración constante de diferenciación, sino como un mecanismo para resguardar la posición jerárquica dentro del orden masculino, evitando el temor a caer en categorías consideradas subordinadas, de manera que la homofobia no refiere necesariamente como miedo al homosexual, sino al ser percibido como uno (Kimmel, 1997). Una manifestación esencial de la homofobia se ubica en la negación obsesiva de la atracción masculina, siendo su principal forma de expresión la violencia constante contra otros hombres.

Por último, como describe Kaufman (1989) la tercera forma de violencia se trata de la violencia contra sí mismo, esta refiere a la formación de la personalidad en torno de la represión, negación y bloqueo de todas las emociones y sentimientos asociadas culturalmente a la pasividad, fragilidad o dependencia. La constante vigilancia conductual y psicológica, vigilar como se habla, que se siente, que se expresa o se oculta, constituye un acto de violencia, exigiendo el silenciamiento sistemático de partes de uno mismo. Esto a su vez produce efectos concretos en la vida emocional y relacional, lo cual se agrava en la suma del bloqueo de sus formas de descarga, ya que implica censurar la tristeza y el miedo, evitar pedir ayuda, minimizar el malestar, intelectualizar lo que afecta, o vivir cualquier sensación de vulnerabilidad como falla, y al no contar con la posibilidad de transitar emociones necesarias para un individuo, lo único que se logra es aumentar la tensión interna, debido a que las emociones subsisten aunque no sean reconocidas. Una de las principales consecuencias de esto es el retorno de dichos aspectos reprimidos en conductas de riesgo para los mismos hombres, dentro de las cuales se ubican la exposición voluntaria al peligro, pudiendo conllevar consumos abusivos de sustancias, conducción temeraria o prácticas las cuales busquen probar resistencia; negación sistemática del cuidado, minimizando síntomas, racionalizando malestares y evitando instituciones de

salud; sobre exigencia corporal y sexual, privilegiando el rendimiento por sobre el bienestar mediante el uso no prescrito de fármacos para asegurar la actividad sexual, prácticas sexuales de riesgo sin los cuidados necesarios o la hipersexualización obligatoria ocasionando pensamientos de obligatoriedad aun sin la presencia de deseo; aislamiento emocional y represión afectiva, manifestándose en distanciamientos progresivos de vínculos íntimos, desbordes desproporcionados ante frustraciones menores y en casos graves la convergencia de varios factores tales como el aislamiento, la imposibilidad de pedir ayuda y la autoexigencia pueden dar lugar a formas de ideación suicida, sin reducir el suicidio a una causa única, interesa destacar esta posible expresión extrema de un modelo de masculinidad que restringe y penaliza la vulnerabilidad.

Estos comportamientos no deben ser considerados de manera aislada, en tanto pueden comprenderse como efectos directos y consecuencias de una violencia dirigida hacia uno mismo, una violencia la cual no siempre se nombra debido a que se encuentra naturalizada como parte de la socialización masculina y el ser hombre. Frente a las exigencias asumidas dichas conductas emergen como respuestas obligadas, en tanto antes que reconocer el temor, la fragilidad o la necesidad de cuidado, se intensifica la autoexigencia y se profundiza el desgaste.

Butler (2020) advierte como la concreción de la violencia como medio o considerada como herramienta, puede inadvertidamente convertirse en su propio fin. De esta manera cuando se considera que mediante ella lo que se logra es afianzar y sostener un sentido de pertenencia, dicha violencia no se agota en la concreción del objetivo, sino que da lugar y forma a un legado para su uso. Lo que inicialmente aparece como una herramienta para reafirmar la masculinidad hegemónica termina reproduciendo las condiciones que la hacen posible, formando un modo de relacionarse con el mundo y con los otros. Tal como plantea la autora:

“El empleo de la herramienta construye o reconstruye una clase particular de mundo, y activa un legado sedimentado de uso. Cuando cualquier persona comete actos de violencia, está construyendo con esos actos y por medio de ellos, un mundo más violento” (p. 34).

Esto permite comprender cómo las prácticas de violencia se vuelven recorridos disponibles, repetibles y transmitidos, incluso cuando generan daño para quien las ejerce y su entorno.

Los costos subjetivos, relaciones y sociales que tienen lugar revelan fisuras y límites en la propia lógica que la masculinidad hegemónica intenta sostener. Dentro de la repetición y transmisión también aparecen señales de agotamiento, síntomas, malestares y crisis, momentos donde los establecidos dejan de brindar coherencia y empiezan a producir sufrimiento. Estas fracturas brindan condiciones que habilitan la pregunta por otros modos posibles de ser hombre, es precisamente en el punto intermedio, entre padecimiento y posibilidad, donde se abre el siguiente eje de análisis.

Entre el padecimiento y la posibilidad: fisuras del modelo

Cuando se hace referencia a la posibilidad de cuestionarse lo que a uno lo constituye, históricamente el hombre no ha sido partícipe, ya que como se ha visto explicitado la masculinidad hegemónica no produce las condiciones para su cuestionamiento, sino por el contrario, la insistencia tal que frente a dichos momentos lo que se busque hacer sea fortalecer aquello lo cual se supone lo constituye. Debido a esto donde sí se observa persistencia sobre la posibilidad de cambio es por fuera de dicha hegemonía, en las partes fuertemente afectadas, siendo estas las mujeres, las minorías raciales o disidencias quienes históricamente han librado movimientos frente a la constante presencia de violencia y opresión para sostener una cultura en la cual predomine lo hegemónico (Facultad de Psicología Universidad de la República, 2025).

Las luchas feministas, antirracistas y de colectivos de disidencias sexuales y de género han logrado avanzar hacia transformaciones que, si bien no han revertido la estructura hegemónica, han generado fisuras significativas en su legitimación. El ingreso de mujeres y disidencias a espacios históricamente masculinos, tales como ámbitos políticos, académicos, sindicales y puestos de autoridad directiva, ha instalado el cuestionamiento de las imágenes de autoridad naturalmente asociadas a lo masculino, aunque no lo desplazan completamente. En el ámbito laboral, la gran incorporación de mujeres al trabajo remunerado y la visibilización del trabajo no remunerado han vuelto un conflicto político lo que antes se encerraba en el ámbito privado, aunque las estructuras de desigualdades persisten. Los cambios legales, como el matrimonio igualitario, reconocimiento de identidades trans, derecho a la adopción por parte de parejas del mismo sexo y derecho al aborto en diversos países, han desnaturalizado parcialmente la centralidad de la heterosexualidad y el mandato reproductivo en el orden social. A su vez, cambios relevantes en la producción cultural y simbólica, observándose una mayor presencia de narrativas no hegemónicas, especialmente feministas, que enuncian cuestionamientos y denuncias de violencias anteriormente naturalizadas, visibilizando lo que el orden hegemónico buscaba mantener invisible. Lejos de tratarse de transformaciones armónicas o lineales, estos desplazamientos se producen en contextos de conflicto, resistencia y reconfiguración permanente de las relaciones de poder. Esto se debe a que frente a las limitaciones impuestas durante mucho tiempo se ubica en la grupalidad un espacio de potencialidad, potencia planteada por Gago (2019) como capacidad deseante y una teoría alternativa del poder. Desarrollada según la autora como

“reivindicar la indeterminación de lo que se puede, de lo que podemos. Es decir, que no sabemos lo que podemos hasta que experimentamos el desplazamiento de los límites que nos hicieron creer y obedecer. No se trata de una teoría ingenua del poder. Es entender la potencia como despliegue de un contrapoder” (p. 13)

Esto conlleva comprender que el deseo no se refiere a lo contrario de lo posible, sino a la fuerza que empuja lo que es percibido colectivamente y en cada cuerpo como posible. Las luchas nombradas actualizan dicha noción de potencia, debido a que las resistencias abren posibilidades sociales de cuestionamiento.

Frente a esto las condiciones sociales de los mandatos de masculinidad hegemónica se han comenzado a ver desestabilizados, debido a su cuestionamiento en la actualidad tras la experimentación de cambios culturales. Esto a causa de que los universos simbólicos de referencia son centrales en la formación de la identidad de cada sujeto, siendo estos universos en cada colectivo diferentes, resultando la familia, el estado e instituciones determinantes (Bourdieu, 2000). La vivencia de luchas y concreción de avances hacia una igualdad en la sociedad, en dichos universos simbólicos ha constituido la oportunidad de ubicar fisuras simbólicas, dando lugar a desajustes de las imposiciones dominantes que organizan como se espera que los hombres se constituyan, siendo estas imposiciones el repertorio de identificaciones, el imaginario de lo posible, los mismos modelos de referencia para ser hombre. Esto habilita una mayor visibilización de caminos alternativos dentro de las formas de masculinidades, pero a su vez no garantiza una inscripción subjetiva de todos los sujetos, de manera que no se puede leer estos aspectos como un simple avance lineal hacia la igualdad, sino un momento de tensión entre transformación y resistencia. Entre las fisuras del modelo y las bases de lo ya constituido se abre un espacio problemático ¿qué posición asumen hoy los hombres frente a la pérdida de legitimidad de los aspectos que los estructuran, pero que continúan operando en sus experiencias subjetivas? Es en este escenario de tensiones donde se inscribe el eje siguiente.

Eje 3. Entre transformación y resistencia: la masculinidad en el presente

La sociedad como espacio de contradicción

La caída de la naturalidad que sostiene a los mandatos y formas de reproducción de un sistema jerárquico patriarcal no deriva linealmente hacia transformaciones, sino que abre un campo en disputa. Las tensiones entre cambio y resistencia no se juegan de manera aislada dentro de cada individuo, sino que se ven presentes en discursos, dinámicas digitales, climas políticos y culturales. Avances y retrocesos evidencian que las transformaciones en torno al género son profundamente conflictivas, pudiendo llegar a generar reacciones regresivas, lo cual se presentan en acciones tales como aumentos de femicidios, mayor presencia de violencia, discursos de odio y figuras públicas que encarnan la nostalgia de los bastiones de la masculinidad hegemónica (Facultad de Psicología Universidad de la República, 2025). Esto se ve asociado a qué temáticas referidas a la igualdad, a lo femenino o disidencias pasan a ser comprendidas como amenazas, ya que por más de que se pueden ubicar posicionamientos entre las figuras masculinas que cooperan hacia un horizonte de mayor igualdad, también persisten fuertemente posicionamientos los cuales a través de discursos y acciones buscan resistir frente a la demanda de cambios (Sanfelix, 2011; Correa et al., 2022). A través de estos aspectos se vislumbra como los elementos constitutivos que conllevan la reproducción de la masculinidad hegemónica no se ven sostenidos por una repetición individual, sino que insisten de manera sistemática por medio de lo cultural, político y social. Resultando algo cada vez más evidente en la constante presencia de formas de gobierno menos democráticas, sociedades más polarizadas y discursividades cargadas cada vez con más odio (Correa et al., 2022).

Socialmente se ha comenzado a promover un fortalecimiento del orden patriarcal, apelando a un horizonte de sentido que moviliza los afectos reactivos como forma de adhesión y legitimación (Correa et al., 2022). Careaga (2018) plantea que una de las estrategias para deslegitimar importantes avances hacia la igualdad es la denuncia de la “ideología de

género” en defensa de los supuestos “valores tradicionales”, estos amplios frentes social se posicionan como plataformas para la búsqueda de restablecimiento de un orden social, el cual se centra en las visiones más tradicionales sobre la familia, las mujeres y la sexualidad. Exponiéndose de manera clara una búsqueda de imposición de dispositivos de disciplinamiento y posiciones subordinadas. Estas estrategias se pueden ubicar tanto dentro de la esfera pública, como también dentro de nuevos espacios tales como los digitales, los cuales se caracterizan por ser espacios que posibilitan el intercambio colectivo y difusión de información, situándose en dichos espacios una gran utilidad para movimientos sociales, pero a su vez el favorecimiento a la expansión de movimientos reaccionarios. Las redes digitales no están exentas de machismo, odio y violencia, ya que debido a la digitalización lo que atraviesa la esfera pública se vuelca a las redes sociales (Arias, 2016). Debido a esto se ubica en ellas un espacio en el cual difundir ideas reaccionarias, se conforman comunidades, siendo estas conjuntos de personas que comparten intereses que se movilizan y conectan, fomentando en contra de la igualdad y que surge desde la victimización de narrativas emocionales y subjetivas (Avila, 2024).

Dentro de las comunidades de hombres más destacadas se encuentra la “machoesfera”, la cual es una comunidad digital formada por hombres heterosexuales quienes cuentan con un interés común en torno al rechazo de las políticas de igualdad, muestras extremas de misoginia y de violencia contra las mujeres. Dentro de la machoesfera se pueden distinguir a su vez diversas agrupaciones, las cuales se focalizan en cuatro categorías descritas por Avila (2024) de la siguiente manera: Un primer grupo refiere al “Movimiento por los Derechos de los Hombres”, agrupación la cual se conforma de manera reaccionaria al movimiento feminista, y se caracteriza por sostener que las instituciones sociales y las leyes los discriminan. En segundo lugar, se encuentra la agrupación “Hombres que siguen su propio camino”, este colectivo comparte la percepción de que los estados occidentales se han puesto en su contra, pero se diferencian debido a la promoción de alejarse de las mujeres y de una sociedad que ha sido corrompida por el feminismo. Consideran que los

avances actuales en torno a lo digital están otorgando un excesivo protagonismo a la mujer, configurando una situación entendida como irreversible, frente a lo cual promueven el aislamiento como manera de liberarse de la influencia de las mujeres y el estado. En tercer lugar, se ubica el grupo “Maestros de la seducción”, en el cual se focalizan en torno a la circulación de técnicas y consejos de lo que definen como una “seducción científica”. Se fundamentan en el uso instrumental del lenguaje y en referencias a la programación neurolingüística, no obstante, en estos espacios se fomenta la violencia sexual hacia las mujeres, a través de la promoción de estrategias basadas en el miedo, el abuso de poder, la intimidación y el acoso. Por último, en el cuarto grupo se encuentran los incels o célibes involuntarios, esta agrupación cuenta con similitudes con las demás compartiendo la idea de que las mujeres ocupan una posición de ventaja en el orden social, disponiendo, según su propia lectura, de un supuesto capital erótico que les permite ejercer poder y control sobre los varones. Se ubica una constante presencia de considerarse rechazados sexual y románticamente por las mujeres, conllevando la emergencia de sentimientos de resentimiento y deseos de venganza tanto hacia las mujeres como hacia aquellos hombres que logran establecer vínculos sexo afectivos. Suelen contar con discursividades en espacios digitales de carácter sumamente violento, alcanzando la celebración y promoción de prácticas violentas tanto dentro, como fuera del entorno digital. A nivel nacional se ubica la presencia de al menos una agrupación digital, *Varones Unidos*, la cual se presenta públicamente como un espacio orientado hacia “la búsqueda de creación de una masculinidad positiva”, frente a esto comparten y difunden temáticas centradas en la reproducción de los aspectos constitutivos de la masculinidad hegemónica, así como un posicionamiento abiertamente reaccionario frente a las políticas de género y los avances en materia de derechos hacia las mujeres (Efeminista, 2024; La Nación, 2025). En sus narrativas se encuentran presentes de manera recurrente una enfatización en las supuestas vulneraciones de los varones en el orden social actual, configurando una relato de victimización el cual se articula con la fomentación de discursos de odio con foco en el feminismo como responsable de la pérdida de estatus masculino (El país, 2025). La

agrupación *Varones Unidos* adquirió mayor visibilidad pública a partir de su vinculación con un doble femicidio ocurrido en Argentina cometido por uno de los fundadores, hecho que generó un intenso debate en torno a los discursos que circulan en estos espacios digitales y su incidencia en la legitimación simbólica de la violencia de género. Tras estos acontecimientos la agrupación continuó difundiendo en redes sociales contenido victimizante, tendiendo a responsabilizar a una de las víctimas por lo sucedido y a reforzar lecturas individualizantes del conflicto, evitando disponer el foco de análisis hacia las dinámicas estructurales de la violencia de género (El Observador, 2025)

Estos espacios operan como dispositivos de reorganización del orden masculino, donde el malestar frente al cambio se traduce en una narrativa que legitima la restauración del privilegio y la hostilidad hacia quienes lo cuestionan. Muchos hombres se acercan a estos espacios virtuales considerando que se encuentran vulnerados por los movimientos sociales actuales, buscando recuperar un marco de sentido que devuelva legitimidad a una posición masculina puesta en cuestionamiento, lo cual se ve acompañado de sentimientos de vulneración, pérdida y abuso, conllevando un usual posicionamiento de victimización. Posicionamiento sustentado en la creencia de que los privilegios otorgados por la masculinidad hegemónica son sus derechos, de forma que la pérdida de sus privilegios conlleva la pérdida de sus supuestos derechos. Dichas creencias se sustentan tanto desde lo religioso, como desde discursividades sociales, las cuales plantean que las desigualdades y mandatos de género son originarios de la naturaleza y considerados divinos (Careaga, 2018), y como el feminismo se ubica como el encargado de derribar la naturalización de los privilegios, pasa a ser el foco como responsable de la pérdida de estatus de los hombres. En base a esto podríamos considerar las reacciones antifeministas como reacciones de un amplio espectro motivadas por aspectos identitarios, pero también por aspectos económicos, políticos y jerárquicos, dando lugar a que en un contexto reaccionario que presenta la batalla por la igualdad como una guerra de sexos, estas discursividades cumplan como dispositivos de movilización, promoviendo enfrentamientos

que favorecen la radicalización de los más jóvenes y aquellos los cuales buscan mantener sus privilegios (Ávila, 2023).

Fisuras y resistencias en la hegemonía

Las masculinidades se ubican actualmente en una encrucijada, frente a una demanda social y el pedido de nuevos posicionamientos. Esto se evidencia tanto a nivel individual, como a nivel estructural, surge lo que se puede comprender como un síntoma de que algo se ha desplazado. La intensificación de la defensa y la necesidad de reafirmarse expone una fragilidad estructural dentro de lo constitutivo de la hegemonía patriarcal, de manera que la violencia reactiva no es un indicador de dominio pleno, sino un indicador de fisura. Cuando dicha posición hegemónica se ve interpelada, la necesidad de reafirmación constante da cuenta de corrimientos en su legitimidad, el recrudescimiento expone la dificultad de sostener un modelo que ya no logra presentarse como natural ni incuestionable.

La posibilidad de transformación en las masculinidades a desestimar patrones hegemónicos va tornándose cada vez más hacia una decisión personal, la actual fragilidad estructural no invalida la gran presencia que sigue ejerciendo en distintos ámbitos de la cultura, lo que permite considerar que las transformaciones personales, por más que necesarias, resultan limitantes si permanecen inscriptas exclusivamente al plano individual. Las posibilidades de desestimar los patrones de la masculinidad hegemónica se siguen viendo condicionadas por la misma estructura que aún persiste organizando vínculos, afectos y formas de reconocimiento social, de manera que las elecciones personales se tensionan debido a los mandatos que continúan presentes. Las fisuras actuales en la hegemonía no garantizan por sí mismas una transformación estructural, conllevando la posibilidad de redirigirse en nuevas formas de resistencias, es debido a esto que cobra relevancia poder considerar las transformaciones más allá de lo individual, como prácticas sociales situadas, inscriptas en lo territorial y lo comunitario, y desde allí amplificar hacia las estructuras y sistemas (Brito et

al., 2022). En este sentido, a nivel nacional se visibilizan respuestas colectivas que, lejos de responder a lógicas defensivas o reactivas, invitan a los hombres a implicarse activamente en la problematización de la violencia de género y los factores que la sostienen.

Agrupaciones tales como Varones por la Igualdad, creada en 2017, promueven instancias de reflexión colectiva, realizan talleres e incentivan desde lo colectivo y comunitario hacia un desplazamiento de las masculinidades desde la interpelación y la implicación subjetiva, con planteamientos tales como “llamamos a unirse a este movimiento que nos beneficia a todos y todas, porque busca humanizar el sistema de convivencia actual” (La diaria, 2025).

Iniciativas como estas evidencian que, si bien la masculinidad hegemónica no produce condiciones favorables para su cuestionamiento, la autocrítica no es algo que deba considerarse imposible. Las normas que nos atraviesan, aunque operan como límite, también abren, en su repetición, la posibilidad de desplazamiento. Es en la búsqueda de resignificación y cuestionamiento que algunos varones pueden desarrollar procesos de revisión crítica, generalmente habilitados por las luchas previas de feminismos y disidencias, y atravesados por contradicciones (Butler, 2006). Esta posibilidad se vincula con el reconocimiento de aquello que la masculinidad hegemónica sistemáticamente busca negar, la vulnerabilidad constitutiva (Butler, 2017). La construcción de la masculinidad a partir de la negación de dicha vulnerabilidad y la reproducción de los mandatos se ubican como mecanismos estructurales que sostienen la hegemonía. Sin embargo, cuando esa vulnerabilidad constitutiva es reconocida y no negada, se abren posibilidades, aunque conflictivas y parciales, que pueden derivar en posicionamientos alternativos.

La presencia de agrupaciones las cuales busquen responsabilizarse, problematizar las masculinidades y a partir de ello encontrar nuevos posicionamientos son de suma relevancia. Frente un contexto donde el estado no aborda estructuralmente la problemática, dichos movimientos cubren y generan acciones colectivas las cuales pueden, en caso de ser visibilizadas, conllevar la demanda de políticas públicas. Las mismas resultan importantes, ya que en articulación con otras acciones estatales tales como campañas de

sensibilización, programas de difusión y formación o protocolos institucionales, podrían incidir culturalmente en la construcción de las masculinidades, a través de áreas institucionales tales como la educación, la salud, el trabajo y los cuidados, espacios donde se configuran formas de vinculación, reconocimiento y ejercicio del poder.

Nos encontramos en una sociedad en la cual aún queda mucho para seguir avanzando, el desafío no se ha disminuido y la posibilidad de continuar profundizando sobre los factores de incidencia en la constitución de los hombres continúa vigente con suma relevancia. La posibilidad de progresivamente instaurar interrogantes, habilitar espacios de reflexión y brindar instancias donde los hombres puedan plantearse interrogantes, tales como que realmente significa ser hombre y cuáles son las implicancias tanto para sí mismos, como para su entorno son pasos a los cuales no se debería dejar de apuntar, ya que de lo contrario implicaría concebir a las personas, a las culturas y a las sociedades de manera pasiva frente la posibilidad de continuar produciendo desplazamientos (Bard, 2016; Brito et al., 2022).

Conclusiones

A lo largo del trabajo se abordó la masculinidad hegemónica no como una identidad individual, sino como un orden normativo que se sostiene a través de distintas formas de exigencias socialmente instituidas. El desglose de sus sustentos habilita el reconocimiento de que su existencia no consta de una simple repetición acrítica, sino que se trata de una reproducción activa de un sistema jerárquico de carácter tanto social, como político y económico. Resulta un posicionamiento instaurado y legitimado socialmente, el cual se transmite y refuerza en los distintos ámbitos constitutivos de los sujetos, como son la familia, vínculo entre pares, instituciones educativas, políticas públicas y el trabajo, entre otras. De esta manera la presencia de la masculinidad hegemónica se ve sustentada por un entramado complejo de relaciones, regulaciones y expectativas, las cuales no solo impactan

de manera violenta sobre el entorno de los sujetos, sino que también se impone como un régimen de exigencia que puede tornarse desgastante y destructivo para quienes lo encarnan (Connell, 2025; De kajzer, 1997; Rubin, 1986).

En torno al análisis de las formas en que la masculinidad hegemónica se sostiene, reproduce y actualiza, se logra visibilizar sus mecanismos de imposición, a su vez que los efectos que genera en distintos planos de la vida social y subjetiva. Elementos asociados usualmente a la masculinidad hegemónica, tal como la violencia, no pueden comprenderse como simples acciones por decisiones individuales, sino como recursos estructurales disponibles para sostener un orden jerárquico que exige a los sujetos una constante demostración de control, dominio y negación de vulnerabilidad. Debido a esto, formas de violencia como lo son hacia las mujeres, hacia otros hombres o hacia sí mismos se presentan como formas de reafirmarse frente a las exigencias del modelo hegemónico (Kaufmann, 1989). La validación y el reconocimiento se evalúa en parámetros tales como la capacidad para agredir, humillar, mostrarse emocionalmente distante y oponerse activamente a todo aquello lo cual se considera inferior dentro de la hegemonía, como lo femenino, lo homosexual o lo disidente. Es en función de estas expectativas que los sujetos recurren a dichos recursos estructurales para reafirmarse en la búsqueda de inscripción dentro del orden hegemónico.

En la actualidad, este orden se ve atravesado por transformaciones sociales impulsadas por movimientos feministas y de disidencias, los cuales han producido aperturas en los universos simbólicos que componen y organizan la reproducción de la masculinidad hegemónica. Sin embargo, estas aperturas no conllevan de manera lineal a transformaciones estructurales, lo cual se evidencia debido a la actual presencia de fuertes resistencias, reacciones defensivas y nuevas formas de reafirmación a través de la agresión y el odio (Correa et al., 2022). De este modo, la masculinidad hegemónica contemporánea se ve atravesada por fisuras y contradicciones, donde lo que históricamente la ha organizado se encuentra interpelado por movimientos que cuestionan su carácter de

naturalización, pero busca reafirmar su legitimidad de maneras cada vez más explícitas de violencia y exclusión, dando lugar a conflictos y resistencias que permanecen presentes.

Como se ha desarrollado a lo largo del ensayo, la masculinidad hegemónica pese a generar malestar en quienes lo encarnan, persiste como orden normativo. Esta persistencia evidencia una tensión en torno a que el reconocimiento social, validación entre pares y la posición de privilegio que ofrece la masculinidad hegemónica sostienen su reproducción, mientras que el malestar y el desgaste no encuentran lugar simbólico para ser reconocido. Estos aspectos dentro del modelo hegemónico no solo se invisibilizan, sino que activamente se niegan y estigmatizan. Reconocer el malestar, nombrar la vulnerabilidad, cuestionar los mandatos se considera como debilidad, una falla, conllevando que se canalice en manifestaciones que no cuestionan la estructura que lo genera, imposibilitando cuestionar su origen. Es debido a esto que la pregunta ¿Qué hacemos con lo que nos habita? No encuentra hoja de ruta hacia una resolución, en un presente donde la masculinidad hegemónica persiste a pesar de las fisuras, lo que se encuentra en juego es una redistribución de poder y reconocimiento que las estructuras centrales de la hegemonía no están dispuestas a ceder. Frente a esta tensión estructural la pregunta no encierra una respuesta, sino que se sostiene y se encarna en cada decisión de reproducir o resistir.

Referencias

Arias Maldonado, M. (2016). La digitalización de la conversación pública: redes sociales, afectividad política y democracia. *Revista De Estudios Políticos*, (173), 27–54.

<https://doi.org/10.18042/cepc/rep.173.01>

Ávila Bravo-Villasante, M. (2023). Radicalización violenta y misoginia extrema: Narrativas antifeministas en la manosphere. *Global Media Journal México*, 20(38), 1–17.

<https://doi.org/10.29105/gmjmx20.38-485>

- Ávila Bravo-Villasante, M. (2024). Machosfera, discursos de odio y algoritmización de la esfera pública. *Teknokultura*, 21(1), 69-77. <https://doi.org/10.5209/tekn.90501>
- Badinter, E. (1993). *Xy La Identidad Masculina*. Alianza.
<https://es.scribd.com/document/372169335/Badinter-Elizabeth-XY-La-Identidad-Masculina>
- Bard Wigdor, G. (2016). Aferrarse o soltar privilegios de género: Sobre masculinidades hegemónicas y disidentes. *Península*, 11(2), 101-122.
<https://doi.org/10.1016/j.pnsla.2016.08.003>
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Anagrama.
<https://www.piecz.gob.mx/derechos-humanos-e-igualdad-de-genero/biblioteca-digital/la-dominacion-masculina/#gsc.tab=0>
- Brito Rodriguez, S. Basualto Porra, L. Manquepillán Piñerio, M. (2022). Masculinidades: más allá de los mandatos hegemónicos. *Argumentos*, (25), 119-147.
<https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/argumentos/article/view/7494/6314>
- Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. Paidós
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la Identidad*. Paidós.
- Butler, J. (2017). Vulnerabilidad corporal, coalición y la política de la calle. *Nómadas*, (46), 13-30. <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105152132003.pdf>
- Butler, J. (2020). *La fuerza de la no violencia*. Paidós.
- Careaga Perez, G. (2018). Pánico moral de la ideología de género en América Latina. En S. Bracke y D. Paternotte (Eds.), *¡Habemus género! La iglesia católica y ideología de género*. (pp. 100-107). Observatorio de sexualidad y política.
<https://sxpolitics.org/spwprojects/gpal/uploads/ebook-2018-17122018.pdf>

Connell, R. (2015). *Masculinidades*. Universidad Autónoma de México.

<https://www.eme.cl/wp-content/uploads/2025/08/2015-connell-masculinidades.pdf>

Correa García, N. Gutiérrez, A. Hopkins, A. (2022). Incremento de violencias en la región.

Retos y desafíos desde los feminismos latinoamericanos. En I. Postigo Gómez, T. V.

Balanza y R. Frutos García (Eds.), *Feminismos, violencias y redes sociales:*

Prácticas y estrategias iberoamericanas contra los discursos del odio (pp. 135-156).

Peter Lang. <https://library.oapen.org/handle/20.500.12657/57181>

De kajzer, B. (1997). El varón como factor de riesgo: masculinidad, salud mental y salud reproductiva. *Género y Salud en el Sureste de México*, (1), 67-81.

<https://www.studocu.com/es-mx/document/universidad-autonoma-del-estado-de-mor-elos/derecho-familiar/el-varon-como-factor-de-riesgo-lectura/22611246>

Efeminista. (2025, 28 de octubre). *Varones Unidos', el grupo que lidera el uruguayo acusado de doble femicidio en Argentina.*

<https://efeminista.com/varones-unidos-grupo-uruguayo-doble-femicidio/>

El Observador. (2025, 16 de octubre). *Varones Unidos sigue operando en redes y responsabiliza a Luna Giardina, la expareja asesinada por Pablo Laurta.*

<https://www.elobservador.com.uy/varones-unidos-sigue-operando-redes-y-apunta-contra-luna-giardina-la-expareja-asesinada-pablo-laurta-n6021031?>

El País. (2025, 13 de octubre). *Así hablaba Pablo Laurta, como vocero de Varones Unidos, sobre la ley de violencia de género en Uruguay.*

<https://www.elpais.com.uy/informacion/policiales/asi-hablaba-pablo-laurta-como-voce-ro-de-varones-unidos-sobre-la-ley-de-violencia-de-genero-en-uruguay?>

Facultad de Psicología Universidad de la República. (2025, diciembre 8). *Conferencia:*

"Masculinidades: construcción, deconstrucción y reconstrucción conservadora"

[Video]. YouTube. <https://youtu.be/Olvjgh8aLec?si=djenuL8XFgmxG1RC>

Gago, V. (2019). *La potencia feminista. O el deseo de cambiarlo todo*. Traficantes de sueños.

https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS_map55_La%20potencia%20feminista_web.pdf

González Arriola, C. P. (2016). Resignificando la masculinidad. La violencia hacia los hombres:

Un análisis de la teoría de género. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 19(3),

1153-1177. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/57278>

Gutman, J. (2020). Mitos sociales de la masculinidad hegemónica tradicional. *Symploké*

Estudios de Género, (1), 57-67.

<https://proyectosymploke.com/revistasymploke/SymplokeEGN1.pdf>

Kaufman, M. (1989). *Hombres: placer, poder y cambio*. Centro de investigación para la acción femenina.

<http://coralito.umar.mx:8383/jspui/bitstream/123456789/1713/1/M-8%20Hombres.%20Placer%2c%20poder%20y%20cambio.%20Michael%20Kaufman.pdf>

Kimmel, M. S. (1997). Masculinity as homophobia: Fear, shame and silence in the

construction of gender identity. En M. M. Gergen y S. N. Davis (Eds.), *Toward a new psychology of gender* (pp. 223–242). Taylor & Frances/Routledge.

<https://xyonline.net/sites/xyonline.net/files/2020-05/Kimmel%2C%20Masculinity%20as%20homophobia.pdf>

La diaria. (2025, 23 de octubre). “Nos hacemos cargo”: colectivos de varones convocan a manifestarse en distintos puntos de Uruguay contra la violencia de género.

<https://ladiaria.com.uy/feminismos/articulo/2025/10/nos-hacemos-cargo-colectivos-de-varones-convocan-a-manifestarse-en-distintos-puntos-de-uruguay-contra-la-violencia-de-genero/>

La Nación. (2025, 13 de octubre). *Qué es Varones Unidos, el grupo que cuestiona leyes de género y ahora está en la mira por un doble femicidio.*

<https://www.lanacion.com.ar/seguridad/que-es-varones-unidos-el-grupo-que-cuestiona-leyes-de-genero-y-ahora-esta-en-la-mira-por-un-doble-nid13102025/>

Preciado, P. (2008). *Testo yonqui*. Espasa.

Rodriguez del Pino, J. A. (2014). Cuando cae el hombre proveedor. Masculinidad, desempleo y malestar psicosocial en la familia. Una metodología para la búsqueda de la normalización afectiva. *Masculinities and Social Change*, 3(2), 173-190.

<https://hipatiapress.com/hpjournals/index.php/mcs/article/view/1057/932>

Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. *Nueva Antropología*, 8(30), 95-145.

<https://www.unc.edu.ar/sites/default/files/EL%20TR%20C3%81FICO%20DE%20MUJERES%20-%20Gayle%20Rubin%201975.pdf>

Sandoval Zapata, K. (2014). Del dicho al hecho... Las ideologías de género que sustentan las masculinidades hegemónicas. *La Manzana de la Discordia*, 9(2), 57-73.

<https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v9i2.1605>

Sanfélix Albelda, J. (2011). Las nuevas masculinidades: los hombres frente al cambio en las mujeres. *Feminidades y Masculinidades*, (7), 220-247.

<https://www.isdfundacion.org/publicaciones/revista/numeros/7/secciones/tematica/08-hombres-frente-cambio-mujeres.html>

Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia: Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Universidad Nacional de Quilmes.

Tajer, D. (2009). *Heridos Corazones. Vulnerabilidad Coronaria en varones y Mujeres*.

Paidós.

Vasquez del Aguila, E. (2013). Hacerse hombre: algunas reflexiones desde las masculinidades. *Política y Sociedad*, 50(3), 817-835.

https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2013.v50.n3.41973

Waisblat Wainberg, A. Sáenz Berbejillo, A. (2011). La construcción socio-historica de la existencia. Patriarcado, capitalismo y desigualdades instaladas.

https://www.academia.edu/2558036/LA_CONSTRUCCI%C3%93N_SOCIO_HIST%C3%93RICA_DE_LA_EXISTENCIA_PATRIARCADO_CAPITALISMO_Y_DESIGUALDADES_INSTALADAS